

**REGLAMENTO**  
**FESTIVAL DE MONTAÑA**  
**SIERRA DE CAZORLA**  
**- Domingo 8 de Octubre 2017-**



## **1.- ORGANIZACIÓN.**

El AYUNTAMIENTO DE QUESADA (Jaén) junto con el ADR de la comarca de Sierra de Cazorla organizan el FESTIVAL DE MONTAÑA “SIERRA CAZORLA”.

La carreras de montaña que lo componen son:

- Trail de 28 km con 1600 metros positivos (aprox.)
- Maratón trail de 42 km con 2700 metros positivos( aproximadamente).

## **2.- Horario/Salida.**

- La salida tendrá lugar en la plaza de la Constitución (al lado del ayuntamiento) a las 9:00h de la mañana del domingo 8 de Octubre de 2017.

## **2.-INSCRIPCIÓN.**

### **Puntos a cumplir a la hora de realizar la inscripción.**

2.1.- Para participar en la Maratón Trail Sierra de Cazorla y en el trail de 28 km “Sierra de Quesada” es necesario haber nacido en 1996 o antes.

2.2.- La inscripción deberá hacerse a través de la plataforma de inscripciones [www.cronofinisher.com](http://www.cronofinisher.com).

2.3 Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento, así como el de la Federación Andaluza de Montañismo, bajo el cual se ampara este reglamento.

2.4 .-Disponer de la experiencia, conocimiento, material y capacidad física necesaria para afrontar una carrera de resistencia en montaña.

2.5.- Realizar correctamente todos los pasos de inscripción que vienen indicados en la plataforma de inscripción .

2.6.- Los participantes en el evento son responsables de sí mismos en cuanto al nivel de condición física y estado de salud requerido para estas prácticas. La organización pone en la página web y en la página de inscripción las características de la prueba (desnivel acumulado, kilómetros, avituallamientos, perfil etc) para que los participantes valoren si la dificultad de la prueba es asequible a su estado físico. La web de del evento es [www.trailsierracazorla.es](http://www.trailsierracazorla.es)

2.7.- Los participantes no federados con la Federación Andaluza de Montaña (FAM) o Federación Española de Montaña (FEDME) están obligados a pagar un suplemento en concepto de seguro de accidentes de 3 €. Si cualquier persona se inscribiera como federada y no lo estuviera, recaerá sobre ella, en caso de accidente, toda la responsabilidad en cuanto a gastos producidos de rescate, evacuación o de cualquier otro tipo.

2.8.-La inscripción en la prueba supone la aceptación de las condiciones del presente reglamento, así como acatar las indicaciones y ordenes de jueces, voluntarios y personal de la organización.

2.9.- La inscripción es individual e intransferible, por eso no se podrá intercambiar el dorsal, venderse o cederlo a terceras personas, si se diera el caso no solo supondrá la expulsión de la prueba o eliminación, sino que en caso de accidente la organización no se hace responsable de personas que no estuvieran inscritas y con el dorsal asignado en la lista oficial.

2.10 .- Precio, periodo y lugar de inscripción.

**El precio de la inscripción para la Maratón será de 30 €.\***

**El precio de inscripción para la prueba de Trail (28 km) será de 20 €.\***

**\*Se establece un precio de promoción de 20 € para la Maratón y de 12 € para el trail de 28 km. Este precio especial irá desde el 24 de abril hasta el 14 de mayo.**

Esta inscripción debe hacerse antes del 2 de Octubre a las 14:00 h. , en la web [www.cronofinisher.com](http://www.cronofinisher.com) encargada de gestionar las inscripciones. **\*Los no federados en la FAM O FEDME deberán abonar además 3 € en concepto de seguro de accidentes (Obligatorio).**

2.10.- Anulación y devolución de la inscripción. Se establecen los siguientes plazos para la anulación y devolución de la inscripción:

<b>FECHA DE ANULACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE DE LA INSCRIPCIÓN QUE SE DEVUELVE</b>
<b>Del 24 de Abril al 1 de Julio .</b>	<b>Devolución del 100 % de la inscripción *Salvo los gastos de gestión.</b>
<b>Del 2 de Julio al 1de Septiembre.</b>	<b>Devolución del 75 % de la inscripción</b>
<b>Del 2 de Septiembre al 15 de Septiembre</b>	<b>Devolución del 50% de la inscripción .</b>
<b>A partir del 16 de Septiembre</b>	<b>No se devuelve inscripción</b>

**Devolución en caso de lesión.** En caso de lesión se devolverá el 100 % de la inscripción, siempre y cuando se notifique antes del 15 de Septiembre , además habrá que enviar el justificante sellado y firmado por el médico de cabecera o especialista. La devolución será efectiva a partir del 1 de Octubre de 2017.

2. 11.- Limite de participantes. Tanto la modalidad de Maratón Trail como el Trail fijan su máximo número de participantes en 250 personas cada carrera.

### 3.- DORSALES y DESCARGO DE RESPONSABILIDAD.

A cada corredor se le entregará un DORSAL INTRANSFERIBLE, que deberá llevarse durante todo el recorrido situado bien visible en la parte delantera, sin doblar ni cortar.

El dorsal se entregará en el lugar, fecha y hora que la organización designe, al titular de la inscripción debidamente identificado, presentando original del DNI, carnet de conducir o pasaporte.

No se admitirán en ningún caso autorizaciones para recogerlo a terceras personas. Los corredores federados enseñarán, a la hora de la entrega del dorsal, su licencia federativa. Aquellos corredores que no presenten licencia, aunque aseguren verbalmente su pertenencia a la federación, abonarán los 3€ del seguro.

Todos los participantes deberán rellenar y entregar debidamente el **descargo de responsabilidad** en el momento de recogida del material.

### 4.- PENALIZACIONES.

El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado, o use medios mecánicos (coche, moto, btt, etc.) para adelantar recorrido, será descalificado. El corredor que no pase por todos los controles establecidos será descalificado.

No está permitido el acompañamiento por personas a pie o en bicicleta sin dorsal. Se entiende como acompañamiento no permitido cuando éste se produzca en cualquier punto del recorrido durante más de 100 m. En dicho caso se podrá penalizar o descalificar dependiendo de la situación.

Cualquier miembro de la organización y del equipo de voluntarios podrá anotar el dorsal y la infracción cometida sin que sea necesario avisar previamente al corredor.

INFRACCIÓN	SANCIÓN
Atajar o recortar el recorrido	De 5 minutos a descalificación
Conducta violenta hacia el personal de organización, voluntarios o corredores.	Descalificación
Acompañamiento por otras personas	De 5 minutos a descalificación
No prestar socorro/ayuda a otros corredores/as	Descalificación
Recibir avituallamiento por parte de acompañantes	De 5 min a descalificación
Tirar residuos fuera de los puntos habilitados para ello.	Descalificación
Abandono o entrega de bastones	Descalificación

- Las penas provisionales, en caso de modificarse según criterio de los jueces de carrera se pondrán en la web con la suficiente antelación.

## 5.- RECORRIDO

La organización de la prueba se compromete a tener el recorrido debidamente señalado como manda el reglamento de carreras por montaña, con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. También se ubicarán voluntarios en diferentes puntos del recorrido para asistir y aconsejar a los corredores.

Existirán referencias kilométricas durante el recorrido a fin de facilitar la información a los corredores. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

La distancia para el Maratón Trail será de 42 km aproximadamente con un desnivel positivo entorno a los 2700m, para la carrera de Trail será de 28 km, con un desnivel de 1600 m positivos.

La distancia y el desnivel exacto se colgarán en la web antes del 1 de mayo de 2017, siendo la variación mínima (+/- 10 %) respecto a lo recogido en el presente reglamento, así mismo el track del recorrido puede consultarse en la página [www.trailsierracazorla.es](http://www.trailsierracazorla.es) ( Pinchando en “DATOS TÉCNICOS”) o en la web [www.cronofinisher.com](http://www.cronofinisher.com) entrando en la prueba. \* A partir del 1 de mayo.

\*Aunque el recorrido se encuentra cerrado con medio ambiente y dirección del Parque Natural de Sierra de Cazorla este puede ser modificado debido a causas sobrevenidas.

**Tiempo límite:** El tiempo máximo establecido para cubrir el recorrido de la **maratón** será de 8 horas y media. El tiempo límite para cubrir el recorrido del **Trail Corto** será de 6 horas y media, el recorrido se podrá hacer corriendo o andando siempre dentro de este límite.

En la Maratón los participantes que sobrepasen las 5:30 horas para llegar al punto de avituallamiento del “Collado Valiente” tras bajar del Pico Villalta (km 28 aproximadamente), deberán retirarse de la prueba por razones de seguridad, ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar que complete la carrera en el tiempo establecido.

## 6.- AVITUALLAMIENTOS

Se establecerán avituallamientos cada 5-6 kilómetros, tal y como marca el reglamento de la FAM, estos serán publicados antes del 1 de Julio de 2017.

El tipo de alimento tanto sólido como líquido lo hará saber la organización con suficiente antelación al día de la prueba.

Se recomienda a los corredores, especialmente a los de Maratón llevar su propia hidratación y alimento ya que hay tramos especialmente duros, en los que podemos quedarnos sin agua.

## **7.- ABANDONO.**

Cualquier participante que por lesión o por otra causa no se viera dispuesto para continuar la carrera deberá acudir al avituallamiento más cercano. Los voluntarios lo harán saber a la dirección de carrera y se procederá a su traslado en la mayor brevedad posible.

La Organización podrá retirar de carrera, bajo su criterio, a los participantes que tengan problemas físicos evidentes (vómitos, diarreas, desorientación, desmayos...) que puedan poner en peligro su salud, o a aquellos que tengan mermadas sus condiciones físicas para seguir encarrera.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran, lo contrario supondrá su descalificación.

## **8.- MATERIAL.**

El material obligatorio es el siguiente.

Desde la salida y hasta la meta será obligatorio portar el siguiente material:

- Chubasquero o cortavientos en caso de que las condiciones meteorológicas así lo exijan.
- Sistema de hidratación en caso de que las condiciones así lo exijan.

Material recomendado:

- Bastones.
- Teléfono móvil
- Gorrra o buff
- Manta térmica.
- Gafas desol.
- Cremasolar.
- Venda elástica o botiquín básico de emergencia.
- Electrolitos/sales minerales

## 9.- CATEGORÍAS.

Tanto en categoría masculina como femenina se establecen las siguientes categorías:

- Promesa: 21,22,23 años, nacidos entre los años 1994-1996
- Senior: Nacidos entre los años 1978 y 1993 ( 24 a 39años)
- Veteranos/as : nacidos entre los años 1968 y 1977.
- Master: nacidos antes de 1968.

## 10.- PREMIOS

- Se otorgarán premios a los tres primeros clasificados federados de cada categoría .
- Se otorgará un premio especial a los/las tres primeros/as clasificados/as de la carrera de Maratón (sean federados o no)
- Los corredores no federados que entren en posición de pódium subirán al pódium y recibirán un diploma ó premio que decidirá la organización previamente.

Ej: Entrada en meta : Dorsal 545 (federado), dorsal 657 (No federado), dorsal 32 (no federado) dorsal 45 (federado) dorsal 89 (federado)

Podium oficial ( Trofeo): 1º - 545; 2º - 45; 3º - 89

Podium No Oficial: 1º- 545; 2º- 657; 3º- 32

\* No se establece pódium exclusivo para no federados.

## 11.-SUSPENSION.

- La organización tiene previsto un recorrido alternativo en caso de que las condiciones climatológicas u otras causas de fuerza mayor obliguen a cambiarlo según el criterio arbitral y el propio de la organización.
- Así mismo la organización se reserva la posibilidad de realizar otras modificaciones que considere necesarias en el recorrido (notificándolo previamente), e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaron o por causas de fuerza mayor.
- En caso de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor y siendo imposible realizar cualquier recorrido alternativo no se reembolsará el dinero de la inscripción.

**ESTE REGLAMENTO ES PROVISIONAL HASTA EL 1 DE JULIO. POR LO QUE PUEDE SER MODIFICADO EN ALGÚN ASPECTO POR LA ORGANIZACIÓN. CUALQUIER PERSONA QUE SE INSCRIBA Y NO ESTE DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN POSTERIOR SE LE REEMBOLSARÁ EL 100 % DE LA INSCRIPCIÓN.**

